

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de 257/ de 1994.En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y
Reglamento para la Justicia Nacional,
SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal obrero de maestranza y de servicio en la Intendencia del Palacio de Justicia,

MEDIO OFICIAL: en cargo creado por Resolución Nº 1933/93 al actual ayudante, señor <u>ARNOLDO BRAMBILLA.-</u>

<u>AYUDANTE:</u> en reemplazo del anterior al señor <u>CARLOS ANTONIO</u>
<u>MUÑIZ</u> (D.N.I. N° 5.083.776 -clase 1948-).-

Registrese, hágase saber y archivese.-

